

DECLARACIÓN N.º 378

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, al libro “El destierro de Bärbel” del autor Adrián Lorea, por su valioso aporte al rescate cultural y de términos propios de la variedad lingüística hablada por los descendientes de los alemanes del Volga en Entre Ríos, y que fue oportunamente declarada como patrimonio inmaterial de la provincia mediante la Ley 11.187.

Sala de Sesiones. 13 de agosto Paraná, de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. AVILA
EXP. N.º 28444

